

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

00000015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CODEMET S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía CODEMET S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de diciembre de 1988, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No. 89-2-106003903 el 01 JUN 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1.610 L.I. el 19 de Junio de 1989.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Pedro José Idrovo Triviño, casado, e ingeniero comercial Fernando Idrovo Triviño, casado, ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la referida compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/5'700.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/6'200.000.00
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en especie S/ 5'700.000.00. El accionista que paga en especie es el ingeniero comercial Fernando Idrovo Triviño mediante el aporte de bienes muebles.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- El accionista que suscribe el aumento de capital es el ingeniero comercial Fernando Idrovo Triviño.
6. **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES divididos en seis mil

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

51000000

doscientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas de la cero cero cero uno a la seis mil doscientas inclusive.

adem.

Guayaquil, 23 de Junio de 1989.

M. M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA

DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL

20000000

mm/.

20000000